



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Trabajo Final de Grado
Pre proyecto de investigación
Septiembre, 2023

**La participación de infancias, en espacios sociocomunitarios del comunal zonal 17-
Montevideo, Uruguay.**

Autora: Evelyn Coyant - C.I 4.871.088-1

Docente Tutora: Asist. Mag. Ma. Eugenia Viñar

Docente Revisora: Asist. Mag. Lucía Pierri

Índice:

1. Resumen.....	3
2. Fundamentación.....	3
3. Antecedentes.....	6
4. Referencias conceptuales.....	7
4.1. Infancias.....	7
4.2. Participación de las infancias.....	9
4.2.1. Participación en espacios sociocomunitarios.....	12
4.2.2. Sentidos de la participación.....	13
5. Problema, preguntas y objetivos.....	13
6. Metodología.....	14
7. Cronograma.....	18
8. Consideraciones Éticas.....	20
9. Resultados esperados.....	21
10. Referencias.....	22

1. Resumen

Uruguay atraviesa una crisis social, la cual refleja una desigualdad en ejercicio de derechos de la población, y en particular de las infancias. Esto se puede visualizar en barrios periféricos de la ciudad de Montevideo, como es el caso del zonal 17 dentro del municipio A. Dicho zonal se caracteriza por redes comunitarias conformadas por agentes vecinales y estatales que operan para promover derechos hacia una calidad de vida digna. Es así que se gestionan distintos espacios sociocomunitarios que forman parte de las experiencias cotidianas de los sujetos que viven en la zona. Algunos de estos espacios en particular, operan como apertura de posibilidades de prácticas participativas de las infancias. En esta línea, el presente pre-proyecto de investigación tiene como propósito realizar una exploración de la participación en distintos espacios sociocomunitarios que transitan. Mediante una metodología etnográfica a través de la que se podrá realizar una aproximación a prácticas puntuales, en relación a cómo se desarrollan y cuáles son los sentidos de las propias infancias acerca de su participación. De este modo, desde un enfoque de Psicología Social, es que se pretende abordar el presente trabajo, considerando la complejidad e interdependencia multifactorial en las tramas colectivas que coexisten en tales espacios.

Palabras clave: *infancias, participación, espacios sociocomunitarios, sentidos.*

2. Fundamentación

Se trata de un pre-proyecto de investigación, acerca de prácticas participativas de las infancias dentro de espacios sociocomunitarios.

La investigación estará ubicada en el comunal zonal 17 del Municipio A de Montevideo.

En relación a las infancias del lugar vale mencionar que,

El Municipio A es el territorio municipal que aporta la mayor cantidad de nacimientos a Montevideo y al país. Aquí nacen unos 4.000 niños por año, de los 17.000 que nacen anualmente en Montevideo y más de la mitad lo hacen en hogares pobres (Red de Infancia – Municipio A, s.p)

A su vez, esto se ve reflejado en el Censo (2011) realizado por el Instituto Nacional de Estadística, donde se identifica un alto porcentaje de necesidades básicas insatisfechas (NBI) en los hogares del centro comunal zonal (CCZ) 17. “En los CCZ de la periferia se registran los porcentajes más elevados de hogares con NBI, siendo en todos los casos superiores al promedio departamental” (Censo, 2011, p.59). Esto evidencia que gran parte de la población se encuentra en condiciones de existencia vulneradas en distintas dimensiones que complejizan la sostenibilidad de vida (SDV). Según Carrasco (2017), esta noción “considera las múltiples interdependencias e interrelaciones entre lo ecológico, lo

económico, lo social y lo humano, planteando como prioridad, como objetivo fundamental, las condiciones de vida de las personas” (p.71).

De este modo, frente a los desafíos actuales en relación a desigualdades sociales para la SDV es que se gestionan, a nivel local, diferentes espacios sociales y comunitarios; por esta razón la utilización de la conjugación “sociocomunitaria”. Algunos de ellos están orientados a las infancias y su participación, como son: plazas deportivas, centros comunales y culturales, bibliotecas comunitarias, clubes de niños, centros CAIF, entre otros. Además, funciona una macro red, como es la Red de Primera Infancia del Municipio A (2011), siendo un entramado organizacional de agentes varios, promotores de prácticas de buena crianza, participación, promoción y prevención de salud, acompañamiento a familias, entre otros propósitos que aportan a una mejor calidad de vida de los más pequeños. A su vez, dicha red participa en la gestión de varios espacios como es el caso de alguno de los centros CAIF y actúa en distintos puntos de la zona.

Ahora bien, cuando me refiero a espacios sociocomunitarios es en relación a lugares físicos concretos, disponibles para la población, donde conviven distintas lógicas, que incluyen dimensiones comunitarias además de institucionales, y son gestionados de maneras distintas. Por un lado, existen espacios que se enmarcan en políticas públicas y sociales, ejecutadas por instituciones estatales y/o por organizaciones en convenio con ellas. Y por el otro, espacios comunitarios gestionados por la propia comunidad vecinal y barrial, muchas veces con apoyo de distintos programas o instituciones estatales. En ambas instancias hay lógicas comunitarias que atraviesan los espacios, que, en muchos casos, se entranan o son fruto del trabajo colectivo y luchas emancipadoras de la zona (Viñar, 2018).

Es así que en el territorio coexiste una diversidad de espacios, donde se promueven derechos de infancia, que directa o indirectamente promueven la participación como un derecho transversal de las infancias (Ruiz Jarquin, 2022), siendo esto el foco de la investigación. En este sentido cobra relevancia conocer cómo se da la participación en los espacios sociocomunitarios seleccionados, como prácticas reivindicadoras de derechos en una zona en la que se identifica gran tasa de nacimientos y desarrollo de vida en contextos sociales críticos. De esta manera, se parte del supuesto de que las prácticas participativas que se desarrollan en dichos espacios (además de otros de la vida social) podrían constituirse como experiencias potenciadoras de la SDV (Carrasco, 2017) en tramas colectivas. Esa potencia es lo que vuelve fundamental estudiarlas. Considero a la participación como elemento de relevancia en la estimulación de cada sujeto, ligada a las posibilidades y potencialidades de cada uno y colectivas. En particular, las infancias, como etapa evolutiva de importancia a nivel sociedad y por supuesto en el entorno cercano en el que se desarrollen, la participación permitiría asumir un rol activo y protagónico.

Se propone profundizar en espacios que estén por fuera de las Instituciones Educativas, ya que ella es un área bastante estudiada (León Siri, 2012). Es así que la prácticas participativas en ámbitos alternativos, como es el caso de los espacios sociocomunitarios, puede fomentar otro tipo de experiencias distintas a las que se desarrollan curricularmente. Por otro lado, uno de los fundamentos de la investigación tiene que ver con la propia trayectoria formativa dentro de la Facultad de Psicología, donde realicé dos prácticas, que están relacionadas a las infancias desde distintos dispositivos. La primera práctica fue llevada a cabo alrededor de una Olla Popular, donde se tuvo un acercamiento a la Participación de las Infancias desde una Perspectiva de la Psicología Social. Luego, la segunda práctica tuvo lugar en la Escuela 334, a través de un dispositivo grupal en formato taller para abordar distintas cuestiones de relacionamiento y convivencia grupal. Estos tránsitos me llevaron a preguntarme por la participación de las infancias en espacios sociocomunitarios y cómo ella puede constituirse en prácticas cotidianas relevantes que aportan al desarrollo integral de las infancias.

En este sentido, cabe mencionar el rol en territorio que tiene la Universidad de la República (UdelaR) como un agente que interviene en y con las redes locales, cuyo accionar se caracteriza por el *pensar en red* (2019). Así mediante este estudio se pretende producir conocimiento que aporte a dichas intervenciones. Desde un enfoque de la Psicología Social, que considera la complejidad de los entramados colectivos, se espera producir un conocimiento situado que contemple las diferencias y pueda alojar la “multiplicidad de existencias” (Massey citado en Capasso, 2016, p.8).

En síntesis, tales razones de índole social y personal impulsan a realizar un estudio exploratorio de prácticas participativas de las infancias en espacios sociocomunitarios. Interesa investigar qué sucede con la participación, es decir, cómo se despliega, cómo interactúan, para comprender qué sentidos subjetivos tienen para ellas y ellos las prácticas participativas allí. Para ello, es necesario una exploración cualitativa que resulta elemental para estudiar estas prácticas, para así conocer cómo se desarrollan las mismas desde los sentidos de las y los propios protagonistas. Se espera que esto pueda ser un aporte a los estudios sobre participación y a los propios espacios y al territorio en sí, a través del análisis de las intervenciones y una primera exploración que abra camino hacia pensar cómo estas constituyen la subjetividad y la SDV (Carrasco, 2017) de las infancias.

De acuerdo con Giorgi (2012), “Promover la participación no es solo generar espacios, sino que requiere ciudadanos con la formación y la conciencia necesarias para ocuparlos, profundizarlos y dar contenido a los espacios públicos existentes” (p.222). Este enfoque refleja la posición que toma este trabajo, para considerar la participación como prácticas

complejas, diversas y singulares. Para las cuales se necesita una mirada global en su estudio y análisis.

3. Antecedentes

Al respecto se realizó una búsqueda y hasta el momento no se encontraron antecedentes que aborden específicamente la participación de las infancias en espacios sociocomunitarios en nuestro país. Si bien De León Siri (2012) es un gran antecedente que aborda la participación, su trabajo de maestría no está enfocado en espacios sociocomunitarios. Se trata de una investigación acerca de la Participación Infantil en Educación Inicial. No obstante, es un estudio relevante, ya que realiza un amplio desarrollo de la participación como proceso multifactorial, que se compone de aspectos relacionados entre sí. Mediante este proceso participativo se va construyendo la identidad, la cual requiere reconocer y ser reconocido a través de un empoderamiento y las infancias “puedan ser” (De Leon Siri, 2012, p. 210).

Otros estudios previos, como el de Da Silva y Calvo Tuleski (2014), realizan un abordaje socioconstructivista sobre el desarrollo de las infancias, identificándose como no lineal ni continuo e influenciado por las condiciones del contexto social incluyendo componentes afectivos y emocionales. Se incluye este estudio ya que realiza énfasis en las condiciones sociales de existencia de los sujetos, lo que cobra relevancia en el posicionamiento de este estudio.

Navrátil (2015) realiza una producción académica que analiza dos experiencias desde una perspectiva comunitaria, enfatizando el rol del educador como clave habilitadora y la necesidad de una relación dialéctica con los niñas, niños y adolescentes (NNA). De este modo, las experiencias analizadas arrojan la importancia del trabajo colectivo y la posibilidad de autogestionarse en actividades deseadas desde el propio interés de ellas y ellos. Se toma a la participación como una dimensión influyente en la estimulación de cada sujeto, en relación a las posibilidades y potencialidades.

Por su parte, Genta (2020) realiza una historización de las concepciones de infancias, relacionada a su vez al impacto de las nuevas tecnologías en la producción de subjetividad y las nuevas maneras de habitar el mundo. Destaca también la importancia del juego simbólico en esta etapa evolutiva, como medio de expresión y relacional. Siendo pertinente este aporte ya que describe modos de producción de subjetividades de las infancias actuales.

En esta línea, Rojas Novoa (2021), mediante una investigación etnográfica, realiza un análisis de infancias latinoamericanas, siendo un estudio a nivel regional que brinda aportes acerca de cómo las transformaciones sociopolíticas-económicas han gravitado las

concepciones de protección a las infancias del siglo XX. Se hace un recorrido por las construcciones teóricas del Instituto Interamericano de NNA, que sostuvo lógicas del modelo preventivo en el que “la infancia fue concebida como algo germinal y moldeable” (p. 9). Es decir, como problema social, campo de poder y disputas ideológicas. Desde un enfoque psicosocial, se puede visualizar que el desarrollo infantil es concebido en ese modelo como homogéneo y universal, que se vuelve objeto de los Estados. Así, los supuestos plasmados por la autora dan cuenta de la necesidad de intervenir en las desigualdades sociales existentes, mencionando que no se avanza en la problematización de las condiciones que las provocan. Se busca de esta manera una invitación a un análisis de las intervenciones actuales y cómo estas atraviesan la subjetividad y calidad de vida de los NNA. Esto es significativo para el presente trabajo, ya que la búsqueda es similar en ese sentido.

Ruiz Jarquin (2022), realiza aportes en cuanto al derecho a la participación infantil, realizando énfasis en que la participación es un derecho que transversaliza los otros restantes. Para lo que, se requiere políticas sociales favorecedoras del ejercicio participativo desde una temprana edad (independientemente de la edad o madurez que se tenga). Se trata así de las bases en las que se fundamenta el presente estudio.

4. Referencias Conceptuales

En este apartado realizaré un recorrido por algunas nociones, que son base teórica para pensar el problema de investigación, como son: las infancias y paradigmas de protección, así como el derecho a la participación, espacios sociocomunitarios y los sentidos de las propias infancias acerca de sus prácticas participativas. Se visualizan actores múltiples, tanto actores comunitarios como estatales que son parte de la promoción y acompañamiento de las prácticas participativas en tales espacios. Estas nociones son elementos que se sitúan aquí interconectados. De esta manera, conforman una base teórica para direccionar y comprender la complejidad de las prácticas participativas en sí, para luego focalizar la atención en profundizar a qué me refiero por sentidos, ya que me propongo investigar los que la participación tiene para las propias infancias.

4.1 Infancias

A lo largo de la historia se han realizado construcciones variadas de lo que se denomina el momento evolutivo como es la infancia, notando de este modo la mutación de construcciones teóricas que tienen que ver con el momento sociocultural desde donde surgen (Da Silva y Calvo Tuleski, 2014).

Por una intención inclusiva estaré refiriendo a infancias en plural, dado que “la infancia es un tiempo que los niños recorren de manera cada vez más diversa y desigual en una sociedad atravesada por los procesos de globalización social y cultural y las políticas neoliberales” (Carli, 1999, p.9 citado en Leopold, 2014). Este modo de concebir a las infancias se encuentra relacionado con la noción de multiplicidad que Fernandez (2009) plantea: “no se trata de negar identidades ni totalizaciones, sino de pensar totalizaciones que no subsumen las partes” (p.6).

Una de las construcciones sociales relevantes, es la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) (CDN) que introdujo un cambio en la manera de pensar a las infancias. Como acuerdo internacional, plantea una serie de premisas en cuanto a derechos humanos, estableciendo en el Artículo 6 que todo niño tiene derecho a la vida. Por otro lado, el artículo 12 destaca la importancia de la participación activa y de este modo deja de concebirse a las infancias como únicamente receptoras de cuidados.

Se menciona la responsabilidad estatal de tales cuestiones, así “los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño” (CDN, 1989, p.13). De esta manera se genera un cambio de paradigma en lo que respecta a las infancias, pasando del paradigma de protección a ser concebidos como sujetos de derechos. Para ello fue necesario el diseño e implementación de políticas públicas y sociales para el bienestar infantil. Lo que, “supone contemplar que el sujeto pueda realizar diferentes trayectos, (...) y que la circulación social no sea tan solo la asistencia continuada de un niño a otras instituciones, sino que implique nuevas posibilidades en otros lugares de contenido cultural” (Segundo, 2014, p. 31-32). En relación a lo anterior es que se hace visible la posibilidad de trayectorias participativas diversas que las infancias pueden tener dentro de los espacios cotidianos que transiten. Asimismo, cabe destacar que los enunciados en la CDN muchas veces no se ven reflejados en las prácticas en sí, pero es un cambio social al que se sigue apostando (Rojas Novoa, 2021). En esta línea, es pertinente “reconocer el derecho de los niños a la participación y permitirles ejercerla habilita rupturas y descentramientos que pueden modificar radicalmente las relaciones intergeneracionales en nuestra cultura” (Giorgi, 2012, p. 215). Dicho autor plantea además, los aportes que la psicología social y comunitaria puede realizar hacia ciertas transformaciones en los modos de concebir la participación de las infancias, con otras miradas no adultocéntricas. Siendo uno de los énfasis que tiene este estudio, cuyo foco estará en comprender y alzar las voces de las propias infancias acerca de sus prácticas participativas. Para esto se requiere que las mismas sean reconocidas “como actores sociales que juegan un papel preponderante en el desarrollo social de las comunidades” (De León Siri, 2012, p.70).

Por su parte, el Plan Nacional de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia (PNPIIA 2016-2020) refiere a las edades comprendidas para este momento evolutivo, donde la primera infancia es considerada desde los 0 a 5-6 años y la infancia de 5-6 años hasta los 11-12 años, entendiendo a tales etapas como de alta sensibilidad en el desarrollo posterior. En este sentido, Jenin (2017) plantea lo elemental de sostener esta etapa cómo un “tiempo de construcción” (p.11) no definitivo. Y, se plantea lo siguiente

En los primeros dos años de vida se constituye una parte importante del desarrollo intelectual, emocional, físico, inmunológico y social. Entre los 2 y los 5 años se establecen los pilares del aprendizaje futuro, de la educación formal y de las competencias sociales (PNPIIA 2016-2020, p. 21).

Así para un desarrollo saludable, es favorable un ambiente de sostén seguro acompañado por adultos responsables en distintos ámbitos cotidianos.

Al respecto, es necesario

Ubicar a las infancias como sujeto de análisis, como sujeto de derecho, implica respetar su individualidad, su singularidad, su proceso de autonomía, ya que cada niño realiza su trayectoria de desarrollo específica, sobre la base de su impronta biológica y de su interacción con múltiples contextos (Etchebehere, 2013, p. 53).

Entonces, ¿cómo es el desarrollo de la participación de las infancias en el zonal 17, en aquellos espacios sociocomunitarios? y ¿cuales son los sentidos de ellas y ellos de las prácticas participativas?.

En ese sentido, las autoras Canetti, Cerutti y Girona (2014) proponen un Sistema Integral de Monitoreo del Crecimiento, Desarrollo y Bienestar Infantil (SINADIBI), cuyo propósito es una evaluación de las prácticas en sí, por fuera de lo discursivo de las políticas sociales. Este sistema busca analizar lo multidimensional del desarrollo y el bienestar infantil en condiciones de pobreza. “Implica aproximarse a fenómenos y procesos complejos en tanto humanos y sociales, es claro que se requiere la cooperación y sinergia de distintas disciplinas que convergen hacia una comprensión integrada de las múltiples dimensiones en juego” (SINADIBI, 2014, p.4). Se considera, que el “bienestar” de las infancias no es estático sino que deviene de la interacción de los factores de protección y riesgo así como de recursos con los que se cuenta.

4.2 Participación de las Infancias

La noción de participación comprende un espectro amplio de significados, ya que puede concebirse y usarse empíricamente de diversa manera. De este modo la participación es en sí polisémica (Montenegro, 2004), ya que se construye en el entramado diverso de quienes

participan y emana en “acción colectiva” (Sánchez, 1999, p. 135) en los espacios sociocomunitarios.

Por su parte, a lo largo del desarrollo de las personas se espera que se de una participación incremental hacia una autonomía progresiva, sin embargo esta autonomía no es entendida aquí desde una lógica individualista sino que es comprendida en *interdependencia* (Tommasino, Osorio-Cabreba, Rodriguez, Cardozo y Viñar, 2023) continua con otros sujetos y contextos. Es así, que tales prácticas participativas están en sinergia con la noción de *agencia* entendida como “iniciativa en la acción y el poder elegir; decidir y actuar; producir conocimientos y experiencias; negociar con otros actores sociales en un marco estructural reproducido por ellos mismos” (Pavez Soto 2016, p.102).

Al respecto De León Siri (2012) sostiene que la participación “cobra significación entonces en las relaciones sociales que le dan un particular sentido a las modalidades de vinculación de los seres humanos” (p.28). En aquellos espacios de socialización es que se va construyendo la identidad, en relación a las experiencias, aprendizajes y aspectos singulares de cada desarrollo. Esto deriva en el compartir experiencias colectivas donde el “estar con otro es precisamente la imposibilidad de ser lo mismo que el otro; *con* supone la incompletud de cada uno, supone al otro incontenible, irreductible, separado y distinto” (Salazar, 2011, p.98).

De esta manera, se toma a las prácticas participativas por un lado, como un *acontecimiento* multifactorial, ya que “sus infinitos posibles no se reducen a ésta efectuación puntual, queda abierto, en este caso, a un ejercicio pedagógico siempre en invención, inventando a su vez a quienes lo encarnan” (Granese, 2016, p.86).

Y por otro, dichas prácticas se consideran “como un elemento de reivindicación social en cuanto sujetos que históricamente han sido excluidos” (Giorgi, 2013, p.12). Aparece así la dimensión protagónica que se le da a las infancias, la cual invita a cuestionar las relaciones de poder existentes con el mundo adulto (Navrátil, 2015). Este enfoque social y político implica la inclusión de metodologías horizontales a través de las distintas políticas sociales (Ruiz Jarquin, 2022), donde se permita construir prácticas participativas respetadas de modo que “debe gestarse en el marco fundante del deseo” (Conde, 2008, p. 14) de las propias infancias. En esta línea, se entiende que en los espacios sociocomunitarios se pueden promover prácticas y experiencias lúdicas, reflexivas e interactivas a través del juego como herramienta favorable. Ya que el juego es “un medio de expresión, de la creatividad, autonomía, libertad, lo que contribuye al desarrollo y estructuración psíquica del mismo” (Genta, 2020, p.33). De manera que las interacciones sociales se potencian en la trama relacional y favorece a quienes participan no solo individual sino colectivamente. Rogoff (s.f) plantea algunas nociones que pueden estar presente en los procesos de

participación en diversas actividades como es la noción de aprendizaje, la participación guiada, o sea acompañada por otros, y la apropiación participativa que tiene que ver con el involucramiento.

Por otro lado, a nivel nacional en el Programa de Participación Infantil y Adolescente (PROPIA - INAU) (2012) se viene trabajando a través de políticas sociales y públicas en la creación de planes que promuevan la participación de los NNA. Desde allí se entiende a ésta como “Habilitadora de cambios, de transformaciones de la realidad concreta de estos NNA, con el acento puesto en ellos y ellas como sujetos activos” (PROPIA-INAU, 2012, p. 15). Así, se marca el rol activo y protagónico que los NNA deberían tener en aquellas prácticas participativas en cualquier ámbito de la vida social, donde se les garantice el espacio para proponer, ser escuchado y considerado. Esto requiere evaluar cómo se lleva efectivamente a la práctica esta noción lo que implica un ejercicio de revisión (Rojas Novoa 2021).

¿Qué es participar?, ¿qué significa pensar a las infancias participando?

El derecho de los niños, niñas y adolescentes a ser informados e informarse, de forma que puedan expresar su opinión, en todas las formas posibles, con respecto a los asuntos relacionados con su vida, de forma individual y colectiva, y que su opinión sea escuchada y ponderada en las decisiones (PROPIA, 2012, p. 31).

Trilla y Novella, (2001) proponen cuatro categorías que refieren a las maneras en la que las infancias pueden participar, la misma es una reversión de la escalera de Hart.

Una primera categoría se refiere a la Participación Simple, la cual consiste en la mera presencia del sujeto, donde éste no interviene en el proceso de preparación ni es considerado en las decisiones. Solo responde a estímulos externos. La segunda categoría es la Participación Consultiva, aquí a los sujetos se les consulta una valoración acerca de una actividad o dinámica, se les alienta a opinar y proponer. La tercera trata de la Participación Proyectiva, un proceso más complejo de involucramiento. Aquí el sujeto pasa de opinar sobre una actividad o temática a ser un agente activo de la misma, de manera que el proyecto también estaría en sus “manos” y no solo en el resto. La última categoría se trata de la Metaparticipación, los sujetos en este caso son quienes piden y exigen espacios y determinada participación. Este tipo aparece cuando un grupo de personas perciben que no se está respetando el derecho elemental a la participación.

Respecto de estas categorías se aclara que son tipos de participación cualitativamente diferentes, por lo que en una actividad, institución o cualquier otro ámbito pueden darse sucesivamente o alternativamente alguna de ellas o todas. Quiero decir, que una no excluye a la otra. De esta manera, tanto estas categorías como los elementos aportados por PROPIA (2012) para definir la participación es lo que se espera visualizar empíricamente en los espacios en este estudio, así como los sentidos que construyen las infancias al respecto.

4.2.1 Participación en Espacios Sociocomunitarios

Como se mencionó en el apartado de fundamentación, el territorio del zonal 17 se caracteriza por redes colectivas que incluyen propuestas comunitarias locales así como estatales en el marco de políticas sociales (PS). A su vez, en su marco y en sus márgenes se da un relacionamiento entre distintos actores, múltiples (Viñar, 2018).

“En este sentido, la dimensión socio-comunitaria se configura como un espacio complejo, multideterminado y en devenir, donde se entraman diversas lógicas de sentido que hacen a lo instituido como a movimientos instituyentes (...) en base a la memoria y al deseo de quienes la impulsan” (Latierro; Recto; Messina; Giudicelli; Gomez; 2023, p. 24).

Teniendo en cuenta este lineamiento, el presente estudio pretende operativizar el término espacios sociocomunitarios haciendo referencia a lugares físicos específicos donde se dan estas lógicas complejas y multideterminadas, que coexisten y se condensan a través de distintas propuestas locales. Se refiere a aquellos lugares físicos concretos, que son diferentes en su gestión y funcionamiento, que se encuentran abordando la participación de las infancias, en tanto derecho transversal. Algunos espacios sociocomunitarios que se seleccionarán posteriormente en una muestra diversa, son propuestas barriales (comunitarias) y otras pertenecen al orden estatal-social, pero donde estas lógicas también están presentes. Por ende, se entiende necesaria la conjugación “sociocomunitaria” en referencia a tal diversidad de espacios disponibles en este territorio y a las lógicas que los atraviesan.

Desde un posicionamiento de la Psicología Social, estos *acontecimientos* (Granese, 2016) de prácticas participativas dentro de los espacios sociocomunitarios se articulan en la producción de subjetividad y procesos de singularización. Desde esta perspectiva más amplia, en la que la investigadora enmarca el estudio, se entiende a la participación como clave habilitadora de la toma de decisiones sobre la vida en colectivo y en ese sentido también sobre la salud en la cotidianeidad (Saforcada, 2010), asociada al enfoque de salud colectiva. Éste “pone en escena la vida y la subjetividad en el sentido social y singular”

(Stolkiner y Ardila 2012, p.64). Se trata de una salud colectiva en *interdependencia* (Tommasino, et al. 2023), donde la participación resulta central, con las dimensiones situacionales que forman parte del desarrollo de la vida. Y considerando a su vez que, “el ser humano se humaniza solamente en el encuentro con el otro. El infante se sabe parte de la comunidad humana en la medida en que reconoce que es mirado” (Salazar, 2011, p. 97), lo que se potencia en las experiencias colectivas dentro de los espacios sociocomunitarios.

4.2.2 Sentidos de la participación:

Como se mencionó, uno de los objetivos centrales de la investigación es conocer los sentidos subjetivos que puedan tener las infancias acerca de sus prácticas participativas. Pero, ¿qué quiero decir con los sentidos? Son aquellas sensaciones, valoraciones, atributos, pensamientos que las infancias puedan construir acerca de sus prácticas participativas dentro de los espacios sociocomunitarios. De esta manera los sentidos son múltiples formas de expresión singular y contextual de cada infancia. Así, “el sujeto inaugura nuevos significados que resultan del acontecimiento que se sucede en el escenario de las relaciones” (Ventós, 2017, p.33). En esta línea, Larrosa (2009) habla acerca de las huellas que generan las experiencias, las cuales evocan la creación y recreación de sentidos posibles a partir de ellas. De esta manera, para el estudio de estos sentidos singulares y colectivos es elemental la comprensión directa desde la propia vivencia en los que se desarrollen las prácticas mediante la búsqueda de conocimiento empírico sensible (Fernández Christlieb, s/f, citado en Viñar 2016). Entonces, ¿qué es para ellas y ellos participar?. En definitiva, se piensa la participación como acto político y cultural como prácticas de derecho multifactorial, diversa y compleja. La cual pone en el centro la vida de las infancias desde una perspectiva de salud colectiva, para una SDV en los espacios sociocomunitarios. Como prácticas de experiencias potenciadoras en clave de sostén colectivo.

5. Problema de investigación:

En el presente pre proyecto de investigación, se pretende explorar la participación de las infancias en espacios sociocomunitarios ubicados en el comunal zonal 17 del Municipio A de Montevideo. En este territorio de contexto social crítico se gestionan a nivel local diversos espacios sociocomunitarios que están dirigidos al acompañamiento del desarrollo de las infancias. En esta línea, me pregunto cómo se da la participación allí, lo que implica realizar una exploración, para poder conocer de manera central qué sentidos tienen para las propias infancias estas prácticas participativas.

En relación a lo anterior, se parte del supuesto de que las prácticas participativas son posibilidad de apertura para la SDV (Carrasco, 2017) en clave de salud colectiva. De esta manera, la participación se enmarca desde una perspectiva social que se potencia en lo colectivo y que no es solo beneficiosa para el desarrollo individual sino para el entramado relacional en sí; solidificándose así en las experiencias cotidianas de las infancias. En ese sentido, se visualiza la participación como una noción práctica compleja, que depende de múltiples variantes que derivan en diversas experiencias singulares. Se entiende a la misma como un *acontecimiento* (Granese, 2016) en constante movimiento y en construcción colectiva. A su vez, dicha noción puede ser operativizada en términos de ser informado/as, expresar sus opiniones e influir (PROPIA, 2012).

En síntesis, mediante este estudio se considera relevante explorar y comprender qué sucede con la participación dentro de los espacios sociocomunitarios. Para luego, profundizar en los sentidos que puedan tener las infancias acerca de sus propias prácticas participativas.

Preguntas:

¿Cómo es la participación de las infancias en algunos espacios sociocomunitarios de la zona del comunal 17 de Montevideo?

¿Cuál es el sentido que tiene participar para las infancias?

Objetivo general:

Analizar la participación de las infancias en espacios sociocomunitarios que funcionan en el zonal 17 (Montevideo, Uruguay).

Objetivos Específicos:

- 1) Identificar espacios sociocomunitarios donde se promueve la participación de las infancias.
- 2) Explorar y comprender cómo se desarrolla la participación de las infancias en dichos espacios.
- 3) Describir qué sentidos construyen las y los niños, acerca de sus prácticas participativas.

6. Metodología:

El presente trabajo está fundamentado bajo un enfoque de Psicología Social, con una estrategia cualitativa, de corte espacio-temporal transversal.

Se busca realizar una exploración de las prácticas participativas de las infancias dentro de espacios sociocomunitarios que se encuentren funcionando en el zonal 17 de la ciudad de Montevideo. Acorde a los objetivos antes mencionados, la estrategia metodológica utilizada será la etnografía, ya que se considera adecuada para las características particulares de este estudio. Siendo necesario “plantear una etnografía multitécnica, reflexiva, y en diálogo interdisciplinario” (Apud, 2013, p4). Según Ameigeiras (2006), la etnografía requiere una entrada al campo de trabajo, con una postura ética, de carácter dialógico y reflexivo. De esta manera quien investiga es el instrumento en la construcción de significados y conocimiento de una realidad específica.

El propósito es conocer cómo se desarrolla la participación y los sentidos que devienen de ella en la cotidianidad de los espacios seleccionados, en contextos naturales en los cuales las infancias habitan. Para lo que se requiere “poner en primer plano el intercambio momento-a-momento, entre y en medio de interlocutores” (Gergen, 2007, p .218) a lo largo del trabajo de campo. A su vez, “supone que la presencia, la percepción y experiencia directas (...) garantiza la confiabilidad de los datos recogidos y el aprendizaje de los sentidos que subyacen a dichas actividades” (Guber, 2001, p. 7).

Una etnografía permitirá conocer las prácticas heterogéneas así como los sentidos que les sugiere participar a las infancias desde su perspectiva. Para ello, propongo realizar algunas técnicas como son: entrevista y observación participante (OP), con énfasis en la segunda. La entrevista es una instancia en la que “se encuentran distintas reflexividades pero, también, donde se produce una nueva reflexividad”; se trata de “una relación social a través de la cual se obtienen enunciados y verbalizaciones en una instancia de observación directa y de participación” (Guber, 2001, p.30). Por su parte, la OP es “un tipo de propuesta en la cual intervienen distintas técnicas y métodos, vinculados tanto con formas de observación, modalidades de interacción, como tipos de entrevistas” (Ameigeiras, 2006, p.124). Esto implica la utilización de distintas técnicas perceptivas, como es la escucha, la mirada, el registro de lo acontecido y análisis posteriores (Ameigeiras, 2006).

La OP es suficientemente flexible para permitir una etnografía adaptada a las infancias, ya que el trabajo con esta franja etaria tiene particularidades. Dicha OP es conveniente para estudiar cómo es la participación, así como poder indagar acerca de los sentidos que las y los niños construyen al respecto. Se pondrá especial atención y registro de cualquier tipo de expresión directa o indirecta que realicen. Se espera así, la observación de comportamientos y expresiones que den cuenta de alguna manera del lugar que ocupa cada sujeto y colectivamente en relación a las decisiones, escucha y consideración que se le conceda allí dentro de la trama social del espacio.

Se plantean cinco etapas de trabajo, que se desarrollarán a continuación.

Primera etapa:

- A) Se realizará un pre-mapeo web con la finalidad de una indagación preliminar de los centros existentes a través de la información disponible en internet. A su vez se realizará un recorrido por la zona para conocer la locación de algunos de estos espacios que trabajan con las infancias del zonal 17, así como comprobar sus horarios de funcionamiento, entre otras características.
- B) Con la información recabada, se realizará una entrevista con referentes de la Red de Primera Infancia, en tanto informantes claves. Se trata de una gran organización (híbrida en cuanto a su gestión operativa), que busca accionar frente a problemáticas sociales. La misma participa en la coordinación y delegación estratégica en territorio, siendo una red que conoce significativamente la realidad de dicha población infantil por lo que se cree útil realizar una entrevista dado el conocimiento que puede aportar.

La entrevista permitirá conocer cómo se ve desde la red la participación de las infancias en la zona así como podrá aportar información para la selección de la muestra de los espacios sociocomunitarios que se abordarán en la segunda etapa.

Por criterios estratégicos, serán seleccionados tres espacios gestionados de manera diversa, por distintos agentes. Por ejemplo, se piensa en: Club de niños (INAU), Centros Culturales y/o deportivos, que pueden tener una gestión vecinal y/o ser co-gestionados entre agentes estatales y vecinales, caracterizados a su vez por la promoción de derechos humanos hacia la franja etaria seleccionada, sobre todo aquellos que hagan énfasis en la participación como derecho en sí mismo y transversal a los demás. Se piensa trabajar en particular con espacios que trabajen con niños y niñas de entre 5 y 6 años, momento que se concibe como el pasaje de primera infancia a infancia, hasta los 12 años aproximadamente. Además de que en este rango de edad, se entiende que tienen un mayor desarrollo cognitivo y social respecto a la primera infancia.

Segunda Etapa:

Gestión de permisos de los espacios sociocomunitarios seleccionados para llevar a cabo las investigaciones. Como también los debidos trámites de consentimiento con los adultos responsables de las y los niños; y por su parte, los consentimiento de trabajo con las propias infancias.

Tercera etapa:

Aquí se buscará profundizar “la comprensión de las relaciones sociales” (Ameigeiras, 2006, p.117). Con el propósito de un acercamiento a las prácticas participativas y los sentidos que las infancias tienen al respecto, siendo necesario, como se mencionó antes, una combinación de técnicas enmarcadas en la OP.

En ese sentido, mediante la OP es que se podrá registrar cómo se desarrolla la participación de las infancias en contextos naturales y cotidianos; por un tiempo estimado de dos o tres semanas, dependiendo de las condiciones temporo-espaciales con las que se cuente para poder “estar” en tales espacios. En esta línea, “la participación supone una inmersión en la realidad (...) desde el recorrido de rutinas, pasando por distintas modalidades de vinculación y formas de estar presente” (Ameigeiras, 2006, p.127). En consonancia, algunas decisiones metodológicas se tomarán en el momento en base a la relación que se pueda construir con las infancias y otras personas presentes, de modo de generar intercambios adaptados a las primeras para conocer sus percepciones en relación a la participación. Algunos de estos intercambios pueden ser concebidos como entrevistas etnográficas.

La OP requiere un tipo de entrevista especial, no directiva, que denominamos como «entrevista etnográfica». Constituye una herramienta clave para avanzar en el conocimiento de la trama socio-cultural, pero muy especialmente para profundizar en la comprensión de los significados y puntos de vista de los actores sociales. (Ameigeiras, 2006, p 129)

No obstante, es posible que se requiera realizar algún tipo de entrevista adaptada a las infancias. En caso de no ser posible generar propuestas en el marco de las interacciones cotidianas, se podrá gestionar una instancia específica de modalidad taller lúdico, que sea un disparador para abordar las prácticas participativas. El cual puede aportar un momento específico de intercambio con las infancias donde ellas sean las protagonistas, para considerar los sentidos. En relación a esto, el enfoque de la Psicología Social permite

Reconocer que las voces de las niñas, niños y adolescentes hacen parte del acervo colectivo de las prácticas discursivas y de la memoria social y cultural no sólo implica comprender que ellos son capaces de producir nuevos sentidos y saberes, sino también opiniones y posiciones de afirmación, rechazo o recreación de las propuestas de participación (Lenta, 2018, p.31).

De esta manera, se registrará todo aquello que suceda en la interacción social participativa entre las propias infancias y el entorno que habitan. Registro de expresiones, decisiones que le compete, deseos y comportamientos que den cuenta de la diversidad indiscutible que se puedan observar de las prácticas participativas; lo que luego será incluido en la unidad de análisis. Lo que en definitiva caracteriza cada experiencia singular, es decir, la manera

en que cada infancia se desarrolla, comporta, juega y maneja su espacio, o sea, cómo se desarrolla en los escenarios cotidianos a través de la participación.

Cuarta Etapa:

- a) En todas las etapas anteriores se realizan registros en un cuaderno de campo y, en el caso de la entrevista a la red de primera infancia, grabación en audio que se transcribe. Por ello, el relevamiento documental y teórico estará siempre presente, pero se hará con énfasis en esta etapa.
- b) Luego se realizará una organización de los elementos recabados en las distintas instancias, englobando una secuencia argumentativa de la información, mediante una codificación de los elementos. “La codificación consiste en una transformación mediante reglas precisas de los datos brutos del texto (Avela, 2001, p.14). De este modo, se hará una interpretación de dichas categorías de análisis de inferencias interpretativas a través del software Atlas.ti. Además siguiendo a Avela (2001), creo oportuno la utilización de un análisis de contenido semántico, el cual realiza énfasis en una estructura de significaciones relacionales de los temas a abordar relativos a la participación de las infancias.

Quinta etapa:

Estará destinada a la difusión de la investigación, con la propia Red de Primera Infancia, como macro red del zonal, y a nivel barrial en los propios espacios que participen en el estudio. Por otro lado, se llevarán adelante acciones de difusión en un nivel académico de UdelaR y Facultad de Psicología. Por supuesto, se valorará la difusión en otros lugares de ser considerado como aporte social y académico.

7. Cronograma de Ejecución:

Periodo	Actividad	Se espera
<u>Primera etapa</u> Marzo-Mayo 2024	A)Pre mapeo, de los espacios sociocomunitarios, que se encuentren funcionando para las infancias de la zona. Luego se realizará un recorrido por la zona, para	-Visualizar cómo funcionan, qué población puede acceder.

	conocer y cotejar algunas características de los espacios, para considerar en la selección de la muestra.	
<u>Primera Etapa</u> Junio-Julio 2024	B) Primer acercamiento a la Red de primera Infancia a través de la entrevista etnográfica.	-Conocer cómo visualizan y la participación de las infancias dentro de los espacios sociocomunitarios.
<u>Segunda etapa</u> Agosto-Septiembre 2024	Gestión de permisos	Avales institucionales y de los adultos responsables de los menores de edad.
<u>Tercera Etapa</u> Octubre-Diciembre 2024	Instancias de acompañamiento de quien investiga, en cada espacio sociocomunitario seleccionado. Por un tiempo de dos semanas en cada uno de éstos.	Visualizar cómo se desarrollan las participaciones en experiencia directa, así como sus percepciones al respecto. Mediante la observación participante en sus contextos naturales. Evaluar si es necesario utilizar la entrevista etnográfica adaptada a las infancias, en modalidad taller. Cuyo propósito sea disparador de las participaciones y sus voces, además de las que se pueden desarrollar

		cotidianamente enmarcadas dentro de la OP.
<u>Cuarta etapa</u> Febrero-Abril 2025	A)Relevamiento documental y teórico	A)Organización del material
<u>Cuarta etapa</u> Mayo-Agosto 2025	B)Organización y codificación de los datos y registros de trabajo de campo	B)Descripción, análisis interpretativo de lo recabado. Inferencias en relación a cada uno de los objetivos detallados anteriormente.
<u>Quinta etapa</u> Septiembre- Octubre 2025	Plan de difusión	Se procederá a la difusión de la investigación empírica en lugares detallados antes.

8. Consideraciones Éticas:

Sostengo que el acercamiento desde una horizontalidad ética y responsable al territorio emana desde mi perspectiva otros tipos de aperturas. Apud (2013) menciona que las etapas del diseño estratégico puede que no permanezcan siempre estáticas, ya que, pueden requerir ciertos ajustes en el trabajo de campo. Por lo que, será necesario una revisión constante de tales etapas durante el desarrollo del proyecto.

En este sentido, la metodología se enmarca dentro de los siguientes aspectos como son: carácter ético, dialógico, reflexivo, colectivo, participativo.

Acerca de las consideraciones éticas que se establecen en marcos normativos sobre proyectos de investigación, se asocia a los “principios de autonomía, confidencialidad, respeto, beneficencia, no maleficencia y justicia” (Rodríguez, Viñar, Reyno, De Luca, Sosa, Martínez, Sena y Blanco, 2020, p.7), a los que adscribo.

En relación a la población específica a abordar, infancias del zonal 17, se registrará por una participación voluntaria, anónima bajo un consentimiento informado, firmado por tutoras/tutores en el caso de la población menor de edad y por las personas adultas que participen. Se gestionan, a su vez, los permisos institucionales que correspondan.

Por último, es relevante considerar la implicación de quien investiga, por lo que es necesario “admitir finalmente que soy objetivado por lo que pretendo objetivar” (Acevedo, 2002, p.9). Por lo tanto es imprescindible el análisis constante de la implicación de la persona que investiga.

9. Resultados esperados y planes de difusión:

- Se busca un aporte al territorio (redes locales), académico y social en relación a acciones que promuevan la participación de las infancias en los espacios sociocomunitarios. Es por eso que se plantea una etapa de difusión en varios niveles.
- Conocimiento de las percepciones que tienen las infancias en cuanto a su propia participación, con el propósito de que sus voces y experiencias sean escuchadas y consideradas.
- Comprensión primaria sobre la relevancia de la disposición de espacios sociocomunitarios que acompañan las prácticas participativas de las infancias. Nuevas interrogantes podrán guiar estudios sobre las prácticas participativas en tanto brechas de apertura y posibilidades frente a las desigualdades sociales.
- Aportar a la promoción de “procesos colectivos de reconocimiento y exigibilidad de derechos” (Lenta, 2018) mediante la participación de las infancias en tales espacios.

10. Referencias

Acevedo, M. J. (2002). *La implicación. Luces y sombras del concepto lourauniano.*

- Ameigeiras, A. R. (2006). El abordaje etnográfico en la investigación social. en Vasilachis de Gialdino (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (primera edición). Gedisa
- Andreu Avela, J. (2001). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Centro de Estudios Andaluces.
- Apuntes para promover la participación infantil y adolescente - PROPIA - INAU. (2012).
- Apud, I. (2013). Repensar el Método Etnográfico. Hacia una etnografía multitécnica, reflexiva y abierta al diálogo interdisciplinario. Antípodas. *Revista de Antropología y Arqueología*, 16, 213-235.
- Carrasco, C. (2017). *La economía feminista*. Un recorrido a través del concepto de reproducción.
- Capasso, V. (2016). *Espacio social: Aportes para una definición del concepto y su posible relación con el arte*. En Memoria Académica.
- Canetti, A., Cerutti, A y Girona, A. (2014). Hacia una mirada integral de la situación de la infancia: *Sistema Integral de Monitoreo del Crecimiento, Desarrollo y Bienestar Infantil (SINADIBI)*. XIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR.
- Conde, D. (2008). *Condiciones para la formación del individuo social*.
- Informe Censos 2011: Montevideo y Área Metropolitana. (2013).
- Convención sobre los derechos de los niños. (1989).
- Da Silva, R., Calvo Tuleski, S. (2014). La actividad infantil y el desarrollo emocional en la infancia. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación* [en línea], 16(2), 9-30.
- De León Siri, R. (2012.). *Participación infantil : el centro de educación inicial como ámbito de participación*. [Tesis de maestría]. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Psicología.
- Etchebehere, G, (2012). *Puentes y brechas entre educación inicial y derechos de infancia*.
- Fernandez, A. M. (2009). Las diferencias desigualadas: multiplicidades, invenciones políticas y transdisciplina. *Revista Nómadas* N° 30.
- Giorgi, V. (2012). Entre el control tutelar y la producción de ciudadanía: aportes de la Psicología Comunitaria a las políticas de infancia. En J. Alfaro, A. Sánchez y A. Zambrano (edit.) *Psicología comunitaria y políticas sociales. Reflexiones y experiencias*.(pp.201-226). Paidós.

- Giorgi, V. (2013). *La participación de niños, niñas y adolescentes en espacios de incidencia regional*.
- Genta, C. (2020). *La primera infancia: entre el juego y las nuevas tecnologías*.
- Gergen, K. (2007). *El Construccionismo Social y la Práctica Pedagógica*. Ediciones Uniandes.
- Granese, A. (2016). Lo comunitario: controversias del término en boca de sus actores. *Revista Psicología, Conocimiento y Sociedad*, vol. 6, núm. 1, pp. 63-89.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.
- Janin, B. (2017). El sufrimiento del psiquismo en los niños en los tiempos actuales. *Intervenciones subjetivantes. Cuadernillo Aperturas*,(1), pp.1-14.
- Latierro, V, Recto, G, Messina, L, Giudicelli, M; Gómez, V. (2023). Entretejiendo palabras. Configurando espacios colectivos de participación. en A, Rodriguez, A. C, Rodriguez, B. Weisz, D. Osorio, G. Picos, G. Soto, L. Folgar (Equipo ed). *Experiencias Socio Comunitarias en extensión Universitaria: diálogos inconclusos*.
- Larrosa, J. (2009). Estudios filosóficos. *En La experiencia y sus lenguajes*: Universidad de Barcelona, pp. 467-480.
- Leopold, S. (2014). Pensar la infancia en tiempos de incremento de los riesgos sociales. En P, Fryd, (Coord). *Acción Socioeducativa con infancia y adolescencias*. (pp 13-38) Ed. UOC.
- Lenta, M. (2018). Dispositivos instituyentes en infancias y derechos. Capítulo 2. Niños, niñas y adolescentes. *Entre la retórica de derechos y la realidad de la exclusión*. Editorial Teseo.
- Montenegro, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. (pp. 78-97). Ed. UOC.
- Navrátil, L. (2015). *Aportes para una Educación Social en Uruguay :análisis de dos experiencias desde el enfoque de la Psicología Comunitaria*. [Trabajo final de grado. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Psicología]
- Plan Nacional de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2016-2020
- PRIMERA INFANCIA – MUNICIPIO A. (2011).
- Pavez Soto, I. (2016). La niñez en las migraciones globales: perspectivas teóricas para analizar su participación. TLA-MELAU, *Revista de Ciencias Sociales*. (10). 96-113.

- PROPIA (Programa de Participación Infantil y Adolescente del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay). (2012). *A participar también se aprende. Apuntes para promover la participación infantil y adolescente*. <https://www.inau.gub.uy/propia-demo/publicaciones/item/2071-a-participar-tambien-se-aprende>
- Red de Extensión, UdelaR. (2019). *Tejer la red: experiencias de extensión desde los servicios universitarios 2008-2018*. <https://www.extension.udelar.edu.uy/blog/books/tejer-la-red/>
- Restrepo, O. (2003). Salud comunitaria: ¿concepto, realidad, sueño o utopía? *Avances en Enfermería*; 21(1):49-61.
- Ruiz Jarquín, I. (2022). Derecho a la participación de las personas menores de edad en la actualidad. *Revista Espiga*, 21(44), 70-99. <https://dx.doi.org/10.22458/re.v21i44.4384>
- Rogoff, B. (s.f). *Los tres planos de la actividad sociocultural: “Apropiación Participativa”, “Participación Guiada” y “Aprendizaje”*.
- Rodríguez, A., Viñar, M. E, Reyno, M., de Luca, M., Sosa, M., Martínez, M., Sena, S., y Blanco Latierro, V. (2020). La ética en el encuentro. Reflexiones a partir de la instrumentación del Consentimiento Informado en investigaciones cualitativas. *Revista Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 10(1), 261-291. <https://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/474>
- Rojas Novoa, S. (2021). Protección de la infancia y saberes expertos: un archivo interamericano como campo etnográfico. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud*, 19(2), 1–24.
- Saforcada, E (2010). *Acerca del concepto de Salud Comunitaria*.
- Salazar, M. (2011). Comunidad y narración: la identidad colectiva. *En tramas 34, UAM-X*, p.p 93-111.
- Sánchez, E. (1999). *Todos para todos: La continuidad de la participación comunitaria*. *Psykhé*, 8(1), 135-144
- Segundo, M. (2014). *Instituciones de protección a las infancias*. En P. Fryd, (Coord). “Acción Socioeducativa con infancia y adolescencias”. (pp 185-210) Ed. UOC.
- Stolkiner, Al & Ardila Gómez, S. (2012). *Conceptualizando la Salud Mental en las prácticas: consideraciones desde el pensamiento de la medicina social/salud colectiva latinoamericanas*.
- Tommasino, N; Osorio,D; Rodriguez, A, Viñar, Ma (2023). *Tramas comunitarias para la sostenibilidad de la vida: articulaciones epistemológico-político-afectivas*

- para pensar lo socio comunitario, pp 55-68 en A. Rodríguez, A. C. Rodríguez, B. Weisz, D Osorio, G. Picos, G, Soto, L. Folgar (Equipo ed). *Experiencias Socio Comunitarias en extensión Universitaria: diálogos inconclusos*. Montevideo: Uruguay.
- Trilla, J y Novella, A. (2001). Educación y participación para la infancia. *Revista Ibero Americana* (26) pp. 137-164.
- Ventós Coll, M. (2017.). Sentidos de la trayectoria escolar. *Desvíos encontrados entre los trayectos y la experiencia. Revista de Investigaciones sobre la Enseñanza*, 2017, n° 8 : pp. 28-44.
- Viñar, M. (2016). Agencia en la periferia urbana. Sentidos de la participación autónoma en el Cerro de Montevideo. [Universidad de la República – Facultad de Psicología. Maestría en Psicología Social].
- Viñar, M. (2018.). *Territorio, agencia y multiplicidad colectivos que construyen autonomía en el cerro de Montevideo*. [Tesis de Maestría, Universidad de la República].
- <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/20916>
- Viñar, Ma. (2019) Múltiples, híbridas y relacionales. Territorio, territorialidades y posición comunitaria en la periferia urbana. en: C, Quevedo y M. R Mandrini (comp). *Debates sobre el hábitat una aproximación interdisciplinaria*.

